

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.806.

75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

ALMERIA.—Sábado 7 de Marzo de 1896.

ALMERIA.—Sábado 7 de Marzo de 1896.

CORRECCIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 25 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Aunque el precio de cada ejemplar sea de 5 céntimos, en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para las suscripciones la mitad.)

NUMERO SUENTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

### AVISO.

El afamado dentista Gonzalez Vera llegará á esta capital dentro de breves días.

## GRANDES DESTILERIAS

A VAPORE

SISTEMA CHARENTAIS.  
COGNAC PURO DE VINO.

### JIMENEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanares.

Producción anual: 500.000 cajas de 12 botellas. Exportación á todos los países del globo.

### VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio.

En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

## EL TIO SAM

No es un personaje real de la vida, porque no podemos considerar de este modo á un grupo de migajas barridas de todas las mesas, como son esos... *yankees* (*en gúhss*) que se amontonan sobre una cuarta de armento al par de sus grandes piaras, con aquellos sombreros de corcho que les hacen parecer siempre tiesos y aquellas sota-barbas de color de panaja, rebeldes como ellos, sin fijeza como sus ambiciones.

El *tío Sam* no es otra cosa que la pintoresca traducción española de *United States*, patronímico indio de *Uncle Sam*, ó sea, estados unidos para el *yo* comercial único y esclusivo, sin más ley que el acaparamiento ni más vergüenza que la de sus chanclos ordinarios.

Engañados por las condenancias en mal hora tenidas por el hidalgo pueblo español con los suyos en Melilla, en Cuba y en otras partes que han hecho enrojecer á muchos, han creído que las páginas aquellas de gloria que esmaltaron Wad-Rass, el 2 de Mayo, el Callao, Zaragoza y tantas otras diademas como adornan al fiero león castellano, habían sido atrofiadas por largos años de abatimiento. ¡Qué error más grandel!

El pueblo español herido, gastado, sin armas ni dinero, es el mismo de siempre y así como supo levantarse heroico y patriota cuando lo de las Carolinas, ante una potencia de más valor que la formada por los tócineros chicaguenses, se levanta hoy como un solo hombre al grito de ¡Viva España!, santa protesta de honor y dignidad.

¿Que le ha hecho nuestra nación á esos malandrines?

¿Castigar á los nuestros? Cobardes y traidores, suponen dormidos á los hijos de Vivar: peor para ellos, que sufrirán el castigo cayendo pulverizados bajo las ruedas de nuestros cañones.

Decía Atila que donde su caballo pisaba no brotaba jamás la yerba; pues bien, donde pisen nuestros aguerridos escuadrones no nacerá nunca un *yankee*.

¿Sois soberbios? Se os contestará con la bayoneta; ¿Sois desvergonzados? Se os cortará la lengua. ¡Viva España! será nuestro grito

guerrero y enviando batallones hasta de mujeres si preciso fuera, se os aplicará la pena, santa á veces, del Thalión.

Ojo por ojo, diente por diente. En todos los ámbitos de la pena su a llevar los vientos hoy justos clamores de coraje é indignación. ¡Bien, nobles compatriotas, bien! Así se demuestra, no á esa cuadrilla de granujas, sino al mundo entero, cómo aún late en las venas españolas la sangre de Guzman y el Carpio. Así se prueba al *tío Sam* su engaño como el miserable, sus desplantes como el indigno, su criterio como el sin pudor.

¡El *tío Sam*! *United States*! ¡Nadie para traducir estos nombres como *La Correspondencia Militar*. Según ella, la U. S. no significa otra cosa que *Unos Sinvergüenzas*.

ANTÓN MARTIN.

## Por correo.

(Nuestro alcance.)

Firma de marina.

Reales decretos concediendo recompensas para el personal de la compañía transatlántica por servicios en el transporte de fuerzas á Cuba, nombrando 2.º jefe de Estado mayor del departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Gabriel Rodríguez, ascendiendo al empleo inmediato al alférez D. José María Riton, concediendo en el cargo de jefe de armamentos del arsenal del Ferrol al capitán de navío de 1.ª D. Emilio Siler, nombrando jefe del arsenal del Ferrol al capitán de navío, D. Enrique Albacete, cesando del cargo al comandante de ingenieros del depósito del ramo del arsenal del Ferrol al inspector de ingenieros de primera clase D. Bernardo Barro, nombrando al comandante de ingenieros del departamento de Cádiz y jefe del ramo del arsenal de la Carraca, al ingeniero inspector de 1.ª D. Bernardo Barro, cesando del cargo de comandante de ingeniero del depósito de Cádiz y jefe del ramo del arsenal de la Carraca al ingeniero inspector de 1.ª D. Pablo Pérez, nombrando comandante de ingenieros y jefe del ramo del arsenal del Ferrol al ingeniero inspector de 1.ª D. Pablo Pérez, aumentando en tres plazas de los capitanes de la plantilla del cuerpo eclesiástico de la armada nombrando subgobernador del Lobregal al teniente de navío D. Francisco Javier Quiroga, ascendiendo á teniente de navío á don Angel Gonzalez Ocho, promoviendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. José Gonzalez y al teniente de navío D. Gabriel Rodríguez Morbon y embarcando en el *Pelago* al primer médico D. Francisco Aleman y en el *Vizcaya* á D. Mateo Aleman.

Fallecimiento.

Esta mañana falleció repentinamente en el Monte de Piedad un sujeto llamado José Menéndez Quiroga.

Suicidio.

En el sitio denominado el Angel Caído, se suicidó un joven de 28 años llamado Emeterio Fonda, soltero, quedando muerto en el acto.

Ayuntamiento.

En el orden del día figuraba en la sesión del Ayuntamiento un asunto de especial interés general, aparte de dos proposiciones encaminadas á una información sobre la manera de llevar á cabo el servicio de limpiezas y la explotación de los Mercados de hierro por los respectivos contratistas.

Los estudiantes.

Esta mañana se reprodujeron en la Universidad los conatos de manifestación, pero en la calle fueron disueltos á estacazo limpio.

Dentro del establecimiento docente, los alumnos quemaron una bandera de los Estados-Unidos que compraron en un bazar de la calle de Atocha, viéndose obligado el Rector á ordenar el cierre de la Universidad.

En la calle de Embajadores también

hubo que disolver á los estudiantes á veterinaria.

Y por último, esta tarde una carga de caballería de la guardia civil, dada en la calle de Atocha á los estudiantes de medicina, que en grupo numeroso daban vivas á España y al ejército, ha hecho que las autoridades hayan aumentado las precauciones, añadiéndose que quizá mañana el Conde de Peña Ramiro diere un bando acerca de los sucesos univocarios, recordando las penas á los contraventores del orden público.—PERPÉN.

Madrid 4 Marzo 1896.

## El reto de Morgan.

Dice el *Heraldo* de Madrid:

«Palabras de Mr. Morgan, senador por el Alabama, durante la discusión del reconocimiento de beligerancia:

—Los Estados-Unidos deben desenvainar la espada, lanzarla á la arena, y decir á España: «Ahí está; recógela si quieres.»

A este Sr. Morgan se le ha subido el gen á la cabeza.

España no va á recoger una espada untada en tocino. Cuando llegue la hora, empleará la suya, y no será Mr. Morgan quien se ponga delante de ella.»

## ESPAÑA

### y los Estados-Unidos.

La prensa extranjera.

Paris 3.—El *Figaro* cree que aunque Cleveland no es hombre que retroceda ante un conflicto con España, si su interés electoral le exige resistirá á las excitaciones del Congreso. Añade que España no retrocederá y que es difícil prever que ventajas puedan conseguir los Estados Unidos de una guerra.

La *Estafeta* espera que Cleveland reflexione antes de proclamar la independencia de Cuba; España no se dejará intimidar por las arrogancias conminatorias del Senado americano.

El *Soleil* dice que los españoles no temblaron ante Bismarck; no temblarán ante los ojos americanos. Añade que está convencido de que el día que sea preciso obrar no habrá vacilaciones en una nación resuelta á defender su independencia, y activa como ella sola.

Londres 3.—The *Times* espera que Cleveland encontrará el medio de facilitar la solución de Cuba, pues si España no está segura de vencer á los Estados Unidos, éstos tampoco deben estar seguros de vencerla fácilmente. Además otras potencias continentales no podrían menos de mirar con gran simpatía á España en caso de una guerra.

The *Daily News*, hablando de la votación de ayer en la Cámara de Representantes de Washington, dice que la resolución es menos ofensiva para España que la del Senado y considera imposible que ambos Cuerpos legisladores se pongan de acuerdo.

Nueva proposición del Senado.

Washington 3.—El Senado americano ha enviado á la comisión una proposición, en la cual se pide al presidente de la R. pública que exija á España lo siguiente:

1.º Explicaciones sobre las torturas aplicadas en Cuba al periodista Gomez, á fin de que diere un falso testimonio contra Sanguily, ciudadano naturalizado americano, condenado sin pruebas á reclusión perpétua.

2.º La libertad de ciertos correspondientes americanos.

3.º Mejor tratamiento de los prisioneros.

Sobre esta proposición no ha habido debate aún, y, por lo tanto, no se ha podido poner en claro su falta absoluta de fundamento.

Dicha proposición se debe á manejos de los filibusteros.

Cleveland y sus ministros.

Nueva-York 3.—El presidente, Mr. Cleveland, y los secretarios de Estado entienden que todas las cuestiones comprendidas en las comentadas resoluciones, son en realidad cuestiones de la incumbencia del gobierno y no del Congreso; pero España procedería torpemente si siguiera tal conducta que obligase

al poder ejecutivo á seguir el mismo camino que las Cámaras.

Celos políticos.

Va aumentando el disgusto contra el Congreso, por la propensión de éste á mezclarse en las contiendas de política exterior con objeto de aumentar su influencia en la interior.

Los senadores, sobre todo, ven esto con malos ojos.

Trámite.

Washington 3.—El Senado ha recibido la comunicación de la Cámara de representantes dándole cuenta del acuerdo tomado acerca de la beligerancia en los asuntos cubanos. El Senado ha resuelto que dicha resolución pase á la comisión de Negocios extranjeros para que emita dictamen sobre la misma.

Los que votaron en contra.

Nueva York 4.—El *Heraldo* de Nueva York da cuenta de entrevistas celebradas por su correspondiente en Washington con los senadores y diputados que votaron contra la beligerancia. Dichos señores han declarado que no quieren ser arrastrados por la corriente de popularidad, y que tienen confianza en que sus electores les harán completa justicia. El correspondiente del mismo periódico en la Habana cree segura la dimisión del cónsul general de los Estados Unidos en aquella capital.

## Por teléfono

Madrid 5.

Se calcula que el alquiler de cada barco trasatlántico de los que se van á armar, será de 100.000 duros anuales.

En estos buques se conservarán el sobrecargo, los maquinistas y los fogoneros.

El resto del personal será de la Armada.

Madrid 5.

El Senado de Washington ha aceptado la recomendación del comité de negocios extranjeros, nombrando una comisión que conferenciará con la que nombre la Cámara de representantes, para ponerse de acuerdo en la resolución de la beligerancia.

Madrid 5.

Se ha acordado organizar tres escuadras.

Una de acorazados compuesta del «Oquendo», «Infanta Maria Teresa», «Vizcaya», «Alfonso XII», el cazatorpederos «Destructor» y otros barcos menores.

Otra con los seis buques que se van á armar de la Trasatlántica.

Y la tercera con el «Pelayo» y demás barcos de guerra que existen en la península.

Madrid 5.

Un telegrama particular de la Habana, dice que se rindió la guarnición del bohío Cruz, al norte de Pinar del Rio, después de una fuerte y heroica resistencia.

La cañonera «Mensajera» atacó con fuego de cañón las fuertes posiciones que ocupan los rebeldes en Morcillos, desalojándolos de ellas.

Madrid 5.

Se han ajustado para Es-

paña cuantos fusiles Mauser fabrique Alemania.

Madrid 5.

El Casino de Madrid dejará probablemente el piso que habita, por ser de La Equitativa de los Estados Unidos. Lo mismo hará «El Herald» dejando su salon.

## El alcalde de Calatrava.

Es una obscura aldea de la provincia de Ciudad Real.

El domingo, el alcalde de Calatrava invitó á sus administrados para que se reuniesen en un punto de las afueras del pueblo, con objeto de expresar su indignación por la conducta de los Estados Unidos, llevando aquel su celo patriótico al extremo de considerar traidor á la patria al que faltase.

Nadie faltó, y á la manifestación fué todo el pueblo, sin excepción, incluso las mujeres, vitoreándose á la patria y denostándose á los Estados Unidos.

Los espíritus serenos y prudentes se retiraron probablemente del modesto y patriótico alcalde de Calatrava.

En su tiempo se rieron del alcalde de Móstoles sus costáneos, asombrados de ver que declaraba en serio la guerra á Francia.

Pero en serio le siguió toda España, y aun para esos mismos espíritus serenos y prudentes es ahora el alcalde de Móstoles un tipo simpático de amor patrio.

## ¡AZUCENA!

A MI QUERIDA DISCIPULA ELENA GOMEZ SELLES

De su dicha fué effimera la historia...  
Llora y derrama un manantial de llanto  
Y conserva imborrable la memoria  
De la azucena que la quiso tanto.

I.

Mística y deshojada, pero siempre poética y elocuente, reposa en el álbum de mis recuerdos una corola de azucena recogida en el cementerio, en una sombría y melancólica tarde de Otoño...

Conserva para mí un delirio extasiante, una fragancia voluptuosa y cuando contemplo sus hojas amarillentas, se desprende de sus pétalos secos la poesía de la tumba, un idilio de amor, una luz de azucena, un ideal de paraíso... Entonces la azucena me habla con un lenguaje sublime.

¿Quieres, Elena, conocer su historia?..  
Lúgubre es la historia de la pobre azucena...

Florece en el cielo... emblema de la pureza y del amor, cuenta á esa niña la elegía de tu penosa existencia...

II.

Crece en una honrada familia de Almería una virgen purísima, lirio del cielo trasplantado en la tierra para inebriar con sus perfumes al dichoso mancebo orgulloso de su amor.

Era Carmen una hermosura de paraíso, con las miradas profundas, las trenzas levemente onduladas y negras como las bayas del espino. Dos hilas de perlas se unían con un beso poético cuando sus labios coralinos se abrían á una sonrisa de Ángel, á una de aquellas sonrisas exultantes de la vida que aparece en la aurora de la existencia con una guirnalda de rosas.

Amaba á un joven inteligente, de pupila fúlgida y azul como el firmamento de su patria idolatrada. Alberto era teniente del ejército activo.

Una tarde se encontraba Carmen sola en el jardín. Los canarios cantaban sus melodías, las hojas de los árboles se estremecían al dulce beso del céfiro crepuscular y parecían murmurar una fatídica estrofa...

...Sentada sobre un césped de musgo, la cabeza reclinada lánguidamente como la margarita bajo el peso del rocío, aquella Venus purísima evoca los recuerdos de su amor, mientras que un hondo pesar embarga su alma virginal.

Llega un sacerdote, su padre espiritual...  
—Valor, hija, el desenlace ha sido fatal... la batalla sangrienta... Murió con tu nombre en los labios, y un amigo desde el Hospital de la Habana me remite por su encargo el escapulario de la Virgen del Carmen que tú le regalaste el día de su embarque para Cuba... Aquí lo tienes... Está salpicado de sangre... sangre de un héroe cuyo nombre la patria grabará en cifras de oro en las albas de su gloriosa historia... Valor, hija mía...  
Piensa que más allá de este Carnaval del mundo hay otra vida en donde os unireis dichosos cuando Dios lo disponga... Si, porque aquellos que la Providencia en la tierra separa, los reúne otra vez la Providencia en el cielo...

Los grandes ojos de la joven derramaban lágrimas ardientes... Una gota, la más dolorosa, la más apasionada, cayó en un surco y dió la vida a la pobre azucena... He nacido de una lágrima de amor y soy el símbolo de los afectos más puros... He nacido en la poesía del dolor, y soy el emblema del holocausto más santo...

II.

Poco tiempo después me arrancaron de mí tallo... me colgaron en una fúnebre corona y me llevaron al camposanto con ella... Con ella hubiera yo querido marchitar en su sepulcro... mas tú, humano, me recogiste y mi ataúd es el álbum de tus recuerdos...

Era la florecilla predilecta de su jardín; soy la pobre azucena nacida de una lágrima de amor condensada en el más profundo pesar; soy el símbolo del cariño, soy el símbolo del amor, el más noble de los sentimientos, la ambrosia divina... la inspiración de los ángeles... Ama... arrea joh, Eñenal y riega en tus jardines las candidas azucenas emblema de tu candor.

Prof. ANTONIO BROCCA.

Viajes del Sultan.

The Courier and Advertiser de Manchester, publica una información de uno de sus correspondientes en Marruecos, el cual afirma que el Sultan de aquel imperio tiene pensado emprender un viaje a Inglaterra este mismo año.  
Parece ser que ya ha habido cambio de notas entre el Foreign-office y el representante de la Gran Bretaña en Tanger.  
La época y la duración de la proyectada visita no han sido aún definitivamente señaladas, mas estos detalles se arreglarán cuando el ministro inglés vaya a pasar unos días a Londres.  
En el caso en que haga dicho viaje Adel Azis, haría luego a su regreso una visita al presidente de la República francesa y estaría también entre nosotros unos cuantos días.

Diplomacia de «Gedeón».

Del saladisimo semanario Gedeón sacamos la siguiente  
Doctrina de Monroe.  
(Arreglada para Gedeón, como contraste a la «doctrina cristiana», para que sirva de texto en las escuelas.)  
—Decidme, niño, ¿sois beligerante?  
—Sí, padre; por la gracia de los Estados Unidos.  
—¿Por qué decid por la gracia de los Estados Unidos?  
—Porque tiene muchísima gracia que se metan los yankees donde nadie los llama.  
—¿Qué quiere decir yankee?  
—Ucido.  
—¿Cuál es la señal del beligerante?  
—La santa coz.  
—¿Por qué?  
—Porque indica a donde se arriman.  
—¿En cuántas maneras escogeremos esa señal?  
—En dos.  
—¿Cuáles son?  
—Rifar y pelear.  
—¿Qué cosa es rifar?  
—Hacer tres hilas con el dedo pulgar de la mano derecha, la primera en la Habana, la segunda en Cayo-Hueso, la tercera en Washington.  
—¿Mostrar cómo?  
(¿Quié se hace un corte... de doctrina, para no hacerla interminable?)  
—¿Por qué rifais en la Habana?  
—Porque Dios nos libre de los malos generales.  
—¿Por qué en Cayo Hueso?  
—Porque Dios nos libre de expediciones filibusteras.  
—¿Por qué en Washington?  
—Porque Dios nos libre de mercaderes agiotistas y mal hablados.  
(Aquí otro corte de la misma naturaleza que el anterior.)  
—¿Quién hizo el bárbaro?

—Los apóstoles del Senado.  
—¿Para qué?  
—Para informarnos en la santa fé pública.  
—¿Qué cosa es fé pública?  
—Creer lo que aun visto no se puede creer.  
—¿Habéis visto nacer la beligerancia?  
—No, padre.  
—¿Habéis visto que se subia a los cielos?  
—No, padre; ¡ojalá lo viera!  
—¿Y en ella creéis?  
—Sí, padre.  
—¿Por qué?  
—Porque bien se oía el gallego que iba a haber pálos cuando había recibido dos.  
—¿La Santísima quien es?  
—Una cosa que nos han hecho en Washington: tío, hijo y espíritu mercantil.  
—¿El hijo es tío?  
—Sí señor: tío Sam.  
—¿El tío es hijo?  
—Hijo de tal; sí señor.  
—¿Son tres tios?  
—Diga usted trescientos, y todavía se queda corto.

EDICTO de segunda subasta.

Don Joaquín Sanchez Maroto, Subalterno de la Agencia Ejecutiva de esta capital, para proceder al apremio en segunda subasta.  
Hago saber: que el día 12 del mes actual y hora de las doce de su mañana y bajo la presidencia del Sr. Agente ejecutivo de la capital, calle de Soria número 4, tendrá lugar la venta en segunda subasta pública de la finca que se dirá, embargada a doña Aurilia Maresca Hernandez, deudora al Estado de 333 pesetas 79 céntimos, por derechos reales procedentes del expediente de su herencia en que se halla en descubierto. Comenzado el acto se admitirán durante la primera hora posturas que cubran las dos terceras partes de su valoración.  
La finca de referencia es la siguiente: Una casa de dos pisos enclavada en la calle Real de la Alameda núm. 1, que linda con el Sr. D. Antonio Leopis, Levante calleja de Soto, Sur D. José de Cruz y Norte la calle de la Alameda, fué valorada por su líquido imponible en quince mil pesetas, que sus dos terceras partes en primera subasta son diez mil y las dos de este en que se adjudicará al mejor postor 6.666 66.  
Para conocimiento de la dueña ó sus representantes y de los licitadores, se advierte:

- 1.º Que el dueño de la finca puede librarlo, pagando antes de cerrar el remate, quedando después la venta irrevocable.
  - 2.º Que el título de propiedad se halla pendiente del pago de derechos, el que se inscribirá a nombre del rematante en el Registro de la Propiedad tan pronto como el acto se ultime.
  - 3.º Que el que resulte rematante se obliga a entregar en el acto de la subasta el importe del principal, costas y gastos del expediente, cuyo anticipo y demás gastos se descontarán después del importe del remate.
- Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos de la Ley.  
Almería 5 Marzo de 1896.—El Agente, Jo. quin Sanchez.

GACETILLAS

**Entusiasmo patriótico.**  
Desde hace varias noches se toca diariamente por los sextetos que amenizan las veladas en los cafés Suizo, Mendez Nuñez y Universal, el paso-doble de la zarzuela Cádiz, que tan popular se ha hecho con motivo de la guerra de Cuba.  
Cuando terminan, extruendosos aplausos hacen que lo repitan algunas noches dos veces, dándose vivas a España y muerte a los yankees.  
Desde que éstos han aprobado la concesión de beligerancia a los insurrectos cubanos, se ha despertado de una manera grande el entusiasmo patriótico en todas partes, como lo prueban los telegramas que hemos publicado estos días. Sabemos de un amigo, que tenía un cuadro en donde se hallaba el edificio del Senado de Washington y enseguida que supo lo de la beligerancia hizo aquel varios pedazos, echándolo al fuego.  
También sabemos de otro que ha cubierto con la bandera nacional, una muestra-anuncio que tenía de la sociedad de seguros La Equitativa de los Estados Unidos.  
De alguna manera han de pagar los poderosos yankees la barbaridad que han hecho, propia de cerebros desocupados.  
**Listas de electores.**  
A tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, y con el de que puedan estar terminadas para el día 10 de Abril, deben formarse en este mes las listas de los electores fallecidos ó incapacitados, las

de los que han adquirido el derecho durante el año, y las de los que le hayan perdido por no ser ya vecinos, juntamente con la definitiva del año anterior, para que dicho día 10 se expongan al público bajo la responsabilidad del señor Alcalde.  
**En honor de Santo Tomás.**  
En la iglesia de Santo Domingo se celebrará hoy a las 10 y media de la mañana una función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino y esta tarde a las seis en el Seminario de San Indalecio una velada literario-musical, a cuyas fiestas asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, habiendo sido invitadas muchas personas.  
**Lo sentimos.**  
Nuestro querido amigo el antiguo periodista de Málaga, D. Augusto Jerez Perchet se halla gravemente enfermo. Desearnos su pronto alivio.  
**Batallón Infantil.**  
Esta noche, a las siete de la misma, se procederá a la inauguración de la Academia de música establecida por la Sociedad Almeriense de Padres de Familia, bajo la dirección de D. José Cañete, en el local de la Sociedad, Terriza, 9; por lo tanto se convoca a todos los niños que han de formar parte de la banda de música del Batallón Infantil, a que asistan para empezar su educación musical.  
Así mismo se recuerda a todos los niños que forman parte del Batallón Infantil asistan mañana domingo a las 2 de la tarde, al Cuartel de la Misericordia para continuar la instrucción.  
**Plomo y plata.**  
Dice la Gaceta Minera y Comercial, de Cartagena, que no ha variado desde la semana anterior el precio del desplastado, pues éste sigue a L. 11 89.  
El argentífero ha bajado un chelín tres peniques, y la plata 1p16 por onza; pero como por otra parte el cambio ha subido 15 céntimos por L. E., pues está a Ptas. 33. 17 para el papel a corto, esto viene a compensar la baja del argentífero.  
Con estos antecedentes y calculando el cambio para el papel a tres meses, se puede dar como precio en depósito de embarque cincuenta y ocho medio reales para el quintal de plomo, pagándose a quince reales la onza de plata.

**Un ruego.**  
Se lo hacemos al Sr. Comandante de Marina en nombre de varias personas, para que prohiba a la llegada de los vapores de la carrera, que se embarquen en los botes individuales que no sean matriculados, pues se nos dice que se cometen muchos abusos con los pasajeros, hasta el punto de que estos protestan muchas veces sin que nadie les atiende.  
Esperamos que la primera autoridad de marina tomará nota de lo que le decimos.

**Noticias de la provincia.**  
Según nos escriben, se ha desarrollado bastante en algunos pueblos de nuestra provincia, la terrible enfermedad del tifus, recargando más que en ningunos otros, en Laujar, Fondón y pueblos cercanos a aquella parte.  
**En busca de su marido.**  
Se ha presentado a la Alcaldía de Huerca-Overa, la vecina de aquel pueblo, esposa de Juan Parra y Parra, deseando se averigüe el paradero de este, que hace más de doce años se fué de su lado, ignorando donde se encontrará.  
**Vacante.**  
Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Zurgena, dotada con el sueldo anual de 996 pesetas.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias a aquellas oficinas dentro del plazo de 30 días.  
**Horas de oficinas.**  
Las señaladas para el despacho ordinario de los diferentes servicios que se hallan encomendados a las dependencias de esta Delegación de Hacienda, han sido variadas, siendo por ahora de nueve de la mañana a tres de la tarde.  
**Telegrama detenido.**  
En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impreso en Almería a nombre de Hermenegildo García, Cava baj. 10, cuyo interesado se desconoce el paradero.  
**Citaciones.**  
Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita, llama y empieza a Manuel Ruiz Suarez, natural de Baeza, para que en el término de 10 días se presente a responder a los cargos que le resultan en causa que se le ha seguido por lesiones.  
**Defensa.**  
En nuestro número de mañana publicamos el escrito que el Presidente de la Diputación Provincial, suspenso de Real orden como sus demás compañeros, nuestro amigo D. Dionisio Montes, dirige al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en defensa de los cargos que se exponen en la Real orden que anteayer dimos cabida.  
**Reclutamiento.**  
Próximo a verificarse el de los individuos del actual reemplazo, y siendo preciso el nombramiento del personal médico que ha de actuar en los reconocimientos de aquellos ante las Diputaciones provinciales, y teniendo en cuenta

las circunstancias especiales de actualidad han determinado la escasez de médicos efectivos del Cuerpo de Sanidad militar se ha dispuesto por Real orden que los inspectores de Sanidad nombren un médico mayor ó primero, que presida la comisión y formen parte de ella médicos provisionales de los que han hecho oposiciones para cubrir plazas en Cuba.  
**Lo mismo que aquí.**  
Desde el 1.º del corriente mes ha quedado prohibida en absoluto en Sabadell la mendicidad pública. Para obtener este resultado abrió el Ayuntamiento una suscripción pública.  
A los pobres que solicitan socorros se les clasifica en tres clases, según las necesidades de cada uno, abonándoseles, respectivamente, 4, 3 y 2 reales diarios.  
Desde 1.º de mes hasta la fecha el número de pobres de solemnidad a los cuales se ha socorrido semanalmente es el de 78, entregándose a cada uno la cantidad que la Junta municipal de beneficencia les señaló después de una escrupulosa investigación para averiguar el estado de pobreza de los mismos.  
En Almería no solamente no se prohíbe la mendicidad, sino que algunos pobres suelen mostrarse insolentes cuando no se les socorre y los agentes de la autoridad se quedan tan tranquilos.

**Viajeros.**  
Acompañado de su señor hijo, el exdiputado D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano y del exsenador D. Sebastián Perez García, llegará a esta capital la semana próxima el ex ministro Excelentísimo Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, a quienes sus amigos le preparan un buen recibimiento.  
—También llegará muy en breve el ex-senador, D. Wenceslao Martínez, relacionándose su viaje con el ferrocarril de Linares a Almería.

**Agente de negocios.**  
Nuestro amigo el Agente de negocios D. Gregorio Muñoz y Calderón, ha trasladado su domicilio a la calle de Reyes Católicos, núm. 18.  
**Huyendo de la quema.**  
Tres norteamericanos que se encontraban en Granada, visitando los monumentos artísticos, sorprendidos por las noticias de la declaración de beligerancia votada por el Senado de Washington, al ver la efervescencia que se notaba en la ciudad expedieron extensos telegramas a su país dando cuenta de la indignación que había producido el acuerdo del Senado yankee.

Los telegramas que depositaron en la Central de telegrafo ascendió su tasa a 325 pesetas.  
Dichos extranjeros salieron aquel día con el propósito de embarcarse en Gibraltar con rumbo a su país.  
**Traslado.**  
El oficial que ha sido de esta Intervención de Hacienda, nuestro amigo don Mariano de la Haba Trugilío, ha sido trasladado con ascenso, a la de Murcia.  
Damos nuestra enhorabuena por su ascenso al Sr. Haba, a la vez que sentimos su ausencia.  
**Malos olores.**  
Comienzan a quejarse los vecinos de la calle de Gerona, de los malos olores que ya se notan como otros años a la entrada de la citada vía, efecto de un taller de barrieras, allí existente, donde se ha empezado la faena.  
Llamamos sobre esto la atención de la autoridad.  
**Cerrar en un día.**  
Los maestros de escuela de algunas provincias, cansados de esperar que sus justas quejas sean atendidas por el retraso con que se le satisfacen sus haberes, en unos casos, y en otros de que no se les satisfagan con retraso ni de ninguna manera, están decididos, de continuar tan vergonzoso estado, a cerrar todas sus escuelas en un mismo día.  
Verás como entonces son atendidos porque así son los españoles. ¿Se pide humildemente, fiando el éxito de la petición a la razón de la misma? Pues no se hace caso.

¿Se pide empleando temperamentos de energía? Pues se atiende ipso facto al peticionario.  
**Sucesos y detenidos.**  
Anteayer fué detenido en la calle de Santa Rita un individuo que, en con pto estado de embriaguez, promovió un escándalo, empuñándose en que le abrieran la puerta de una casa de la citada vía.  
—Mas tarde fueron denunciadas dos mujeres, por blasfemar en la calle de la Unión.  
Sobre estas faltas debieran preocuparse más los agentes de la autoridad y así se evitaría el feo espectáculo que a diario se observa.  
**Descubrimiento importante.**  
Lo es en las Ciencias morales y políticas el hecho, por el Sr. Ministro de la Gobernación con motivo del nombramiento de esta Diputación Provincial interina.  
Al Sr. Marqués de Campo Hermoso, suspenso reciente y gubernativamente en el ejercicio de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Almería, se le ha nombrado por R. O de 28 de Febrero diputado provincial interino, en reem-

plazo de un diputado suspenso, demostrando así que quien, a juicio del Gobierno, no desempeña bien su cargo de concejal, puede ejercer inmejorablemente el de Diputado provincial.  
Lo advertimos con el mayor gusto a los concejales suspensos de Almería.  
**Para matar gente.**  
Si se adoptase la idea de un quinico alemán, dentro de poco habrá que licenciar la guillotina, el hacha, la argolla, la pila volcánica y tantos otros instrumentos de suplicio, con que se ejecuta a los condenados a muerte.  
Ese quinico a que nos referimos ha propuesto al gobierno del emperador Guillermo que se ejecute a los criminales con el ácido carbónico.  
Para lograr esto bastaría colocar al reo en una celda, en la que se haría entrar el ácido carbónico de modo que, cuando el gas llegara a la boca y a las narices del condenado, éste fuese inmediatamente dominado por una parálisis de los pulmones y un desvanecimiento absoluto.  
Así sobrevendría la muerte sin producir sufrimiento alguno, y los asesinos entrarían en sueño eterno.

**Enfermos.**  
Han ingresado en el Hospital provincial de San Juan de Dios, en Murcia, enfermos de relativa gravedad, Pedro García Teruel y Julio Mellado Perez, naturales de Almería, y José Martínez Perez, de Cuevas de Vera.  
**Buen proyecto.**  
Ha sido presentado al gobernador de Valencia, por un industrial de aquella capital, un proyecto para la construcción de barrios obreros.  
La idea ha parecido tan buena, que se han ofrecido, en ventajosas condiciones, muchos solares para realizar el citado proyecto.  
Esa misma idea debía ponerse en práctica en todas las capitales.

**Subasta.**  
El día 26 del mes actual, a las ocho de su mañana, tendrá efecto en el Juzgado de primera instancia de esta capital, la venta en pública subasta de una casa situada en la calle de la Estación en el pueblo de Gador, que ha sido justipreciada en la suma de 2.491 75 pesetas.  
Para tomar parte en la subasta, habrá que consignarse previamente el 10 por 100 en efectivo del valor de la finca.  
**Siguen los casos.**  
Hemos oído quejarse a un vecino de esta capital, que tiene su madre en Murcia, de haberle austariado una libranza de sesenta pesetas que le remitió dentro de una carta, por el correo, después de haber pasado mil penas para reunir el dinero.  
La hazaña es digna solo de un ladronzuelo, que seguramente no habrá reparado en el daño que hacía a una infeliz madre.

**«Emulsión Scott».**  
Los más ilustres médicos de España como de otros países conceptúan el invento de la «Emulsión Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.  
SRRES. SCOTT Y BOWNE  
Cádiz 5 julio 1887.  
Respecto a los resultados obtenidos con su Emulsión Scott debo manifestarles que no de ahora, sino hace ya tiempo, la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación, que ha venido a prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio a la humanidad doliente.  
Dr. JUAN J. ARBOLI

**Sección recreativa.**  
**Casos y cosas.**  
Un gotoso pregunta a su médico:  
—¿Cree usted que me convendrán los baños de mar?  
—Sí, hombre; ya lo creo.  
—Como padecoo de gota...  
—¿Y qué importa una gota más ó menos en la inmensidad del Océano?  
\* \* \*

—¡Caballero... una limosna por Dios!  
—Yo no doy limosna a un hombre sano y robusto como usted.  
—¿Cree usted acaso que por cinco céntimos hay derecho para exigirle a uno una pierna rota?  
Solución a la charada de ayer: Arroba.

**ROMPECABEZAS.**  
**NO SUBE MAL.**  
1 1 2 1 2 1 1 8 4  
Con las letras que preceden, repetidas tantas veces como números tienen de bajo, formar un refrán español.  
(La solución mañana).



# LA GRESHAN

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1840 y establecida legalmente en España desde 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894. . . . . Ptas. 138.416.475  
 Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 25.319.668  
 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . . . 304.342.575

**Pólizas indisputables.**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

*La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.*

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.  
 OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
 Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

**Se alquila** una casa de planta baja, calle del Aire núm 8. La tienda almacén de la casa calle Real núm. 14. Darán razón calle de Alava número 6.

**No más reumatismo.**  
 En el balneario de *El Recreo*, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.



DEPÓSITO EN MADRID:  
 Palacio de «La Fquitiva»  
 Calle de Sevilla.—Teléfono 555

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 109.

LA MAS ACREDITADA MARCA  
 DE  
**VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS**  
 SE EN TODAS PARTES (GLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duro en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco núm 1 plaza de Careaga.

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.



## GARGANTA VOZ y BOGA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialemente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
 Exigir en el rotulo el firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

## EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el dia.

## GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

# SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exigase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## CÁPSULAS-EUPEPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

## DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

## LA EMULSION MAFIL

ALGUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los *catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pidase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil —Málaga.

# Gineres y Serralta. ALMERÍA

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
 DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40